

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /
ADQUISICIONES

**ADJUDICASE LICITACION ID N°3649-15-L115"ADQ.
DE FORMULARIOS CONTINUOS Y TIMBRE METÁLICO"**

DECRETO ALCALDICIO N° 206.- /

QUILLECO,03 DE FEBRERO DE 2015.-

VISTOS estos antecedentes:

- El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 22 de Enero 2015, por la Dirección de Administración y Finanzas N° ID 3649-15-L115, para "Adq. de Formularios Continuos y Timbre Metálico"
- El Decreto Alcaldicio (SEMUN) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal
- El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N°1 de fecha 12/01/15 de Enero 2015 de Tesorería Municipal, solicitando Formularios Continuos y Timbre Metálico.
- La Tabla Comparativa y Acta de Adjudicación.

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación ID 3649-15-L115 para la Adquisición de Formularios Continuos y Timbre Metálico, a la Empresa de **HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA., RUT 81.771.100-6, SANTIAGO**, por un **Monto de \$46.299.- c/iva**, y a la empresa de don **JOSÉ F. PEREZ VARELA, RUT 9.240.586-9, CONCEPCIÓN**, por un **Monto de \$176.120.- c/iva**, según los criterios de evaluación considerados y Punto N°4 de las Bases:

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	PON PRE.35%	Plazo de Ent 20%	Pond.Cali 30%	Comport. Cont 15%	Total%
HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA.	TIMBRE METÁLICO DE CAJA CON ALMOADILLA DE REPUESTO	\$38.907.-	18	20	30	15	83%
JOSÉ F. PÉREZ VARELA	FORMULARIOS CONTINUOS AUTOCOPIATI.	\$37.- c/u total \$148.000.-	35	20	30	8	93%

2.- Los gastos que irroque la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem 215-22-04-001 (1) del presupuesto municipal vigente.

3.- **PUBLIQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RIVERA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°:SCV/yma.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.